

El Consejo de Europa 'suspende' a España en lucha contra la corrupción

INFORME/ Dictamina que la lucha contra la corrupción en España es "globalmente insatisfactoria" y considera que el Congreso no debería participar en la selección de los vocales del CGPJ.

Mercedes Serraller. Madrid

El Consejo de Europa dictamina que la lucha contra la corrupción en España es "globalmente insatisfactoria". El organismo, que defiende los valores democráticos de la UE y cuyo órgano más activo es el Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo, pide a España que los parlamentarios detallen en sus declaraciones de bienes los regalos que reciban, los viajes a los que sean invitados, las empresas donde tengan participaciones o acciones y sus ingresos por dietas o compensaciones. Así lo recomienda el Grupo de Estados contra la Corrupción (Greco) del Consejo en su informe anual sobre la cuarta ronda de evaluación, dedicada a los parlamentarios, jueces y fiscales, que lanzó en 2013 y finaliza en diciembre de 2018.

En el informe, el Greco hace once recomendaciones a España y considera que no las ha cumplido y sólo ha puesto en marcha siete. Su dictamen

es que la situación de España es "globalmente insatisfactoria".

Sobre los parlamentarios, hace cuatro recomendaciones: adoptar un código de conducta público y crear un sistema para constatar que son ciertas las declaraciones de intereses económicos, bienes y actividades complementarias que presentan los diputados y senadores.

Dentro de estas declaraciones que deben presentar cada año, el Consejo de Europa valora que estén obligados a declarar sus actividades y sus bienes, pero echa en falta más detalle. Así, pide que se incluya información sobre las empresas en las que los parlamentarios tienen acciones o participaciones, los regalos que reciben, los viajes a los que son invitados, los tipos de interés que pagan por sus hipotecas y sus ingresos por actividades complementarias (incluidas dietas y compensaciones).

La otra recomendación parcialmente cumplida es re-



Pleno del Congreso de los Diputados.

gular la relación de los diputados y senadores con los lobbies. Le parece bien que se pretenda aprobar un registro obligatorio, pero duda que la propuesta sea adoptada durante la legislatura.

Para evitar la corrupción en la Fiscalía, considera que la comunicación entre el fiscal general del Estado y el Go-

bierno debe realizarse de manera "transparente" y "por escrito".

Respecto a los jueces, el Greco reitera que el Congreso no debería participar en la selección de los vocales del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) y recomienda que se fijen por ley criterios objetivos para el nombra-

miento de los altos cargos de la judicatura.

El Consejo reconoce que ha habido iniciativas legislativas para mejorar estos asuntos, pero no han prosperado por falta de apoyo, lamenta.

El secretario general de Ciudadanos, José Manuel Villegas, señaló ayer que España ha recibido un "tirón de

Pide que los parlamentarios detallen regalos, viajes, acciones en empresas y dietas

La comunicación entre el fiscal general y el Gobierno debe ser "transparente y por escrito"

orejas" porque el Gobierno de Mariano Rajoy no lucha de manera decidida contra la corrupción.

Fuentes del Ministerio de Justicia aseguraron ayer que se trabajará para aplicar las pautas planteadas por el Greco, y que este organismo ha reconocido que el "bloqueo político" derivado de las elecciones generales de 2015 en España no ha ayudado a impulsar reformas.

Desde el departamento que dirige Rafael Catalá se explica que el Ejecutivo ya trabaja en reformas referidas a los lobbies, mientras que partidos como Ciudadanos han pedido cambios respecto al CGPJ.

Consideran que hay tiempo hasta finales de 2018, cuando acaba esta cuarta ronda del Greco, para mejorar algunos aspectos en los que ya está trabajando el Congreso o el Gobierno, por lo que el resultado final será previsiblemente mejor que el de ahora.

Carrozas



EL CUADRILÁTERO

Juanma Lamet

Acabamos 2017 por todo lo alto, con el presagio terrorífico de que la dictadura del puritanismo va a ganar más pronto que tarde la batalla. La guinda nos llegó al filo de las uvas: en Hyrum, un pueblito remoto de Utah (EEUU), un profesor de Arte fue expulsado de su colegio por mostrar a sus alumnos de sexto algunas grandes obras que contienen desnudos. Su crimen consistió en darles a los chicos una caja con 100 postales para que les echaran un vistazo. Entre ellas, cuadros de Ingres, Boucher, o ¡cuidado! Modigliani. El buen hombre, que se llama Mateo Rueda, les animó a comparar el uso del color de unos pintores y otros. Algunos de los niños, criados en la burbuja de la corrección inquisitorial, se sorprendieron al ver que tres de las postales representaban mujeres desnudas. Al caer en la cuenta de semejante oprobio a la límpida mirada de sus querubines, el profesor, puritano él también, las retiró.

Al día siguiente, don Mateo se encontró con que varios padres le acusaban de haber intentado pervertir a sus atormentados hijitos. Uno de esos padres incluso interpuso una denuncia contra él por enseñar "pornografía" a menores. En vez de descuajaringarse de la risa, el *sheriff* del condado—cómo suena eso—elevó el caso al fiscal, que declinó presentar cargos contra el profesor. Parecía que Rueda se había salvado por la campana, pero el colegio le pidió que dimitiera. Ese mismo colegio que había comprado aquellas postales antes de contratarle. Como adujo que él nunca habría usado aquel material de haber sabido que contenía desnudos, pero no dimitió, lo echaron.

Este tipo de historias de terror no es exclusivo de EEUU, por mucho que nos saque varios cuerpos de ventaja en corrección política, a ambos lados del espectro político. La semana pasada, *TVE* sufrió una oleada de quejas porque los niños del programa *MasterChef Junior* tuvieron que despellejar un conejo antes de cocinarlo. Ese simple y atávico acto culinario desveló el gran secreto de la Navidad: que la comida no nace en bandejas cubiertas con papel film, y que cuando nos comemos un filete nos come-

mos un animalito. Aparece ahí en todo su esplendor el clasismo bambi de los animalistas: que los niños cuezan viva la langosta o asfíen la mojarra que ha picado el anzuelo, pase, pero ¿que desuellen al entrañable *Tambor*? ¡Ni hablar! No es de extrañar lo que le ocurrió a una de las presentadoras de ese programa. Samantha Vallejo-Nágera llevó a sus hijos a los toros, se fotografió con ellos... y las redes (Las Redes) la masacraron. Uno de sus niños, Roscón, quiere ser torero. Y resulta que eso les molesta a los dictadorzuelos que suspiran por imponer a los hijos de los demás las anteojeras que ya llevan los suyos. Su táctica para doblar el ánimo al que piensa distinto es sencilla: lo insultan hasta que se sienta culpable. "Perverso", "adoctrinador", "maltratador de animales", "facha", "charnego", "comunista que se casa con traje". Hay *bullying* tuitero para todos.

No hay nada más maleducado y reaccionario que abominar de la plu-

Unos puritanos censuran las obras de arte con desnudos; otros, que una 'drag' vaya en la cabalgata

ralidad. Por eso tantos carrozas están haciendo un ridículo espantoso con la cabalgata de Puente de Vallecas. Su caso es curioso, ya que muchos de ellos claman a diario contra la corrección política que ahora propugnan. Tanto es así, que todos ellos habrán compartido ahora mismo mi repulsa al puritanismo que sufrieron el profesor de Utah y la tele pública española. Sin embargo, piden a gritos que se censure la presencia de la *drag queen* La Prohibida en una de las carrozas de la cabalgata vallecana. La susodicha no es sólo una buena cantante de electro-pop, sino un mito *drag*. Y un ejemplo de personalidad, constancia y ambición. "Una leona de las de antes", como canta en su último disco.

Pero ahora la masa enfurecida nos la quiere vender como un peligro público para los niños. "¡Es una bruja!". Para empezar, es vomitiva la manipulación de seguir diciendo que La Prohibida irá vestida de reina maga, cuando ella misma ha aclarado que llevará un disfraz infantil, de "peluche en pijama". También merecen la arcada quienes simplemente creen que una *drag queen* es un "núcleo irradiador" de perversión sexual. Que a ver si sus hijos se van a "contagiar"

por esporas, o algo. La provocación, en este caso, vive sólo en sus mentes enfermas. La diversidad no tiene edad, y la condición sexual no se adquiere con la práctica: qué lección perdida. Pero en la era de la tuitocracia no hay nada que satisfaga más a un puritano que señalar a alguien con el dedo, y eso sí que se contagia.

PP y Cs ya acusan a Carmena de crímenes de lesa Navidad. Ellos, que jamás criticaron las carrozas del *cristianísimo* Aladín o de la lesbiana Lisa Simpson, fabulan que una en la que se suba una *drag* disfrazada de peluche se tiene que convertir forzosamente en el cuarto oscuro de un garito de Chueca. Mientras ellos estén viajando a Vallecas para quejarse in situ, la cabalgata amarilla de Manresa pasará de largo por las cámaras de *TV3*, con toda su politización a cuestas.

Ocurre lo de siempre, que son incapaces de admitir sus fobias y culpan a otros del odio que sienten. Les bastaría con preocuparse por conocer el pequeño detalle de que ser una *drag* no implica nada más que interpretar un personaje femenino con más o menos histrionismo. Es una dramatización, una representación artística. Pero Madrid no es Utah. ¿Verdad?